

1.	Introducción	3
1.1.	Justificación.	3
2.	Objetivos generales del centro.	3
3.	Programas a desarrollar por el profesorado del centro y por los profesionales del E.O.E.	4
3.1.-	Programa de actividades de Tutoría de Infantil.....	4
	Metodología	4
	Evaluación.....	4
3.1.1.	Nivel de tres años.....	5
3.1.2.	Nivel de cuatro años.....	6
3.1.3.	Nivel de cinco años.....	7
3.1.4.	Planificación de acción tutorial de Infantil	8
3.2.-	Programación de tutoría para Educación Primaria	9
	Objetivos generales para la educación primaria	9
	Contenidos	9
	Metodología.....	9
	Evaluación.....	10
3.2.1.	Programa de actividades de tutoría de 1º Ciclo de Primaria.....	11
3.2.2.	Programa de actividades de tutoría de 2º Ciclo de Primaria.....	14
3.2.3.	Programa de actividades de tutoría de 3º Ciclo de Primaria.....	17
3.2.4.	Planificación de acción tutorial de 1º Ciclo de Educación Primaria.....	20
3.2.5.	Planificación de acción tutorial de 2º y 3º Ciclo de Educación Primaria.	21
4.-	Programación del aula de Apoyo a la Integración.....	22
4.1.-	Objetivos.....	22
4.2.-	Criterios para la intervención del alumnado.....	22
4.3.-	Planificación de actuaciones sobre la atención a la diversidad.	22
4.4.-	Procedimientos y organización de los apoyos dentro o fuera del aula ordinaria.	23
4.5.-	Reuniones con las familias del alumnado.....	23
4.6.-	Organización de los recursos personales.	23
4.7.-	Organización y utilización de los recursos materiales.....	24
4.8.-	Evaluación de las actividades.	24
5.-	Programación del aula de Apoyo de Audición y Lenguaje	24
5.1.-	Actividades de tutoría para el alumnado de apoyo a la integración y de adaptación lingüística.	24
5.1.1.-	Metodología del aula de apoyo a la integración.	26
5.1.2.-	Evaluación del aula de apoyo a la integración.	26
5.1.3.-	Plan de apoyo a la integración y/o de atención a la diversidad.	26
5.1.3.1.-	Atención a la diversidad en el ámbito del centro.....	26
5.1.3.2.-	Atención a la diversidad en el aula ordinaria.	27
6.-	Acogida y tránsito entre etapas educativas:.....	28
6.1.	Plan de acogida con el alumnado de nuevo ingreso por traslado	28
6.2.-	Incorporación a Educación Infantil	28
6.4.-	Del 3º ciclo de primaria a ESO.....	32
6.4.1.-	Objetivos.....	33
6.4.2.-	Actividades.	33
6.4.3.-	Metodología.....	33
6.4.3.-	Temporalización.	34
6.4.4.-	Evaluación.	34
6.5.-	Medidas de acogida e integración para alumnos con necesidades educativas especiales	34
6.5.1	Traslado de información del centro de origen o, en su caso, de otras instituciones. ...	34

6.5.2	Actividades de acogida al inicio de cada curso escolar, prestando especial atención al alumnado de nuevo ingreso en el centro.....	34
6.5.3	Medidas que garanticen la autonomía en los desplazamientos y en el uso de los distintos servicios del centro, así como un desalojo seguro en casos de emergencia.....	35
6.5.4	Medidas que potencien la interacción social con los compañeros y compañeras, tanto dentro del aula como en otros espacios escolares.....	35
6.5.5.	Recursos materiales y tecnológicos necesarios para garantizar la comunicación y el acceso al currículum escolar.....	36
7.-	Coordinación entre los miembros de los equipos docentes, de tutores y tutoras, así como entre el profesorado del centro y los profesionales del E.O.E. de zona.....	36
8.-	Procedimientos y estrategias para facilitar la comunicación, la colaboración y la coordinación con las familias.....	38
9.-	Descripción de procedimientos para recoger y organizar datos académicos y personales del alumno.....	39
9.1.-	Información sobre la historia escolar del alumno o alumna:.....	39
9.2.-	Información curricular y/o de conducta:	39
9.3.-	Datos psicopedagógicos:	40
9.4.-	Información del proceso de coordinación y comunicación con las familias:.....	40
9.5.-	Información de reuniones de equipo educativo.....	40
9.6.-	Información del proceso de enseñanza-aprendizaje en un área o materia.....	40
10.-	Organización y utilización de los recursos personales y materiales de los que dispone el centro, en relación con la orientación y la acción tutorial.....	41
10.1.-	Criterios para la designación de tutores y tutoras de acuerdo con la normativa vigente (Decreto 201/97 de 03 de septiembre capítulo IV).....	41
10.2.-	Funciones del tutor.....	41
10.3.-	Tareas a desarrollar por los maestros y maestras de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje.....	42
10.4.-	Organización y distribución de los espacios e instalaciones en las aulas de PT y AL... ..	42
10.5.-	Materiales y recursos didácticos en las aulas de PT y AL.....	44
10.6.-	Criterios para optimizar los recursos personales.....	45
10.7.-	Criterios para optimizar los recursos materiales.....	46
10.8	Organización y distribución de los espacios e instalaciones.....	46
11.-	Colaboración y coordinación con servicios y agentes externos.....	46
12.-	Procedimientos y técnicas para el seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas.....	46

1. Introducción

1.1. Justificación.

El Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014)., de Educación, la tutoría adquiere una mayor dimensión e importancia, incorporando el apoyo y la orientación al proceso de aprendizaje para facilitar la ayuda pedagógica que permita el ajuste entre la oferta educativa y las necesidades reales de los alumnos/as.

Entre los principios, se incluye que la orientación educativa y profesional de los estudiantes como medio necesario para el logro de una formación personalizada que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores, y también el del esfuerzo y compromiso compartido, de forma que para alcanzar los fines educativos se requiere la participación y contribución de los miembros de la comunidad educativa, de la familia, del profesorado y de la propia administración.

En la normativa que desarrolla la LOMCE, la acción tutorial orientará el proceso individual y colectivo del alumnado. El profesor tutor coordinará la intervención educativa del conjunto del profesorado y mantendrá una relación permanente con la familia.

Establece que la tutoría y orientación del alumnado forman parte de la función docente. Corresponde a los centros la programación, desarrollo y evaluación de estas actividades, que serán recogidas en el plan de orientación y acción tutorial incluido en su proyecto educativo. La tutoría personal del alumnado y la orientación educativa y psicopedagógica constituirán u elemento fundamental en la ordenación de Educación Primaria.

2. Objetivos generales del centro.

1. Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y la integración del mismo en el grupo clase.
2. Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, haciendo especial hincapié en la prevención y, en su caso, detección temprana de las dificultades en el aprendizaje, y promoviendo las medidas correctoras oportunas tan pronto como dichas dificultades aparezcan.
3. Potenciar la coordinación de los profesores/as que imparten enseñanza a un mismo grupo de alumnos/as o a un alumno/a en particular, con el fin de unificar criterios y pauta de acción.
4. Establecer vínculos de colaboración y cooperación entre el centro, las familias del alumnado y el entorno.
5. Facilitar la socialización, la adaptación escolar y la transición entre etapas educativas del conjunto del alumnado.
6. Relacionar los distintos planes del centro con la acción tutorial.
7. Mediar en situaciones de conflicto entre el alumnado, o con el profesorado o la familia, buscando siempre una salida airosa al mismo.

3. Programas a desarrollar por el profesorado del centro y por los profesionales del E.O.E.

3.1.- Programa de actividades de Tutoría de Infantil.

Metodología

La metodología debe ser una herramienta flexible que el profesorado pueda utilizar según las necesidades específicas que detecte en su grupo.

El profesor/a ejercerá el papel de mediador del proceso de aprendizaje. Para ello el método de trabajo será el siguiente:

- .- Utilización de cuentos como elementos motivadores y de partida.
- .- Láminas relativas al centro de interés.
- .- Fichas individualizadas.
- .- Dinámicas de grupo : dramatizaciones , asambleas...
- .- Juegos educativos.
- .- Utilización de ordenadores para ponerlos en contacto con las nuevas tecnologías.
- .- Utilización de biblioteca.
- .- Talleres de padres/madres.

Es importante que el clima de trabajo sea afectuoso para potenciar la autoestima e interacción social. Es también muy importante la participación y la colaboración de las familias.

Evaluación

La evaluación de la consecución de los objetivos propuestos para el alumnado se verifica:

- En el aula por medio de las actividades realizadas en ellas.
- En la observación de la aplicación de las estrategias aprendidas.
- En las reuniones mantenidas con el profesorado y las familias.

Para la evaluación del programa se tendrá en cuenta:

- La adecuación de las actividades a los intereses del alumnado.
- La aplicación de lo de aprendido.
- La satisfacción personal y profesional con el programa.

3.1.1. Nivel de tres años

BLOQUES	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
AUTOCONOCIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocerse a sí mismo y valorarse. • Expresar sentimientos y emociones con la palabra y con el cuerpo. • Respetar y confiar en los demás. 	El caso de Pablo. Cuento: Ariel el león presumido. Fichas opcionales.	Dinámicas: Ya sé, ya puedo hacerlo. Me gusta, no me gusta. Todos los días me emociono. Ahora sí, ahora no.	Primer trimestre	Cuento. Láminas. Dinámicas. Lecturas complementarias.	Se reconoce como ser único. Reconoce emociones por la expresión de la cara.
AUTONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y responsabilizarse de los propios actos. Ser más reflexivo y tener control emocional. 	El caso de Lidia y Teresa Cuento: Los siete cabritillos. Fichas opcionales.	Dinámicas: El viaje de las siete etapas. Esperar es mejor. Relájate. Respira con tranquilidad.	Segundo trimestre.	Cuento. Láminas. Dinámicas. Lecturas complementarias.	Reconoce algún sentimiento por el gesto y la postura. Consigue relajarse.
AUTOESTIMA	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptarse y estar contento con uno mismo. • Valorarse y tener iniciativas. • Reconocer los logros y errores propios. • Superar dificultades 	El caso de Julia. Cuento: Los tres cerditos. Fichas opcionales.	Dinámicas: En mi casa me quieren. Como yo sólo hay uno. Ya sé hacer muchas cosas. Me duele.	Tercer trimestre	Cuento. Láminas. Dinámicas. Lecturas complementarias	Expresa sus necesidades y deseos. Intenta hacer las cosas. Pide ayuda

3.1.2. Nivel de cuatro años

BLOQUES	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar sentimientos y emociones a través del lenguaje verbal y no verbal • Ser capaz de hablar en público 	El caso de Lucía y Carlos. Cuento: Hansel y Gretel. Fichas opcionales.	Dinámicas: ¿qué me pongo hoy?. Cuando me gritas me siento mal. Los gestos ayudan.	Primer trimestre	Cuento. Láminas. Dinámicas. Lecturas complementarias.	Respetar los turnos de palabra. Se interesa por los sentimientos de los demás.
HABILIDADES SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Pertenecer a un grupo. • Ser capaz de saludar, agradecer, perdonar, pedir permiso • Resolver problemas de relación • Reconocer errores 	El caso de Pedro. Cuentos: El país de “Gracias” y “Por favor”. Fichas opcionales.	Dinámicas: ¿De qué me estás hablando? ¿qué bien en el colegio!. Sonría por favor.	Segundo trimestre	Cuento. Láminas. Dinámicas. Lecturas complementarias.	Inicia y mantiene una conversación. Pide las cosas por favor. Pide disculpas si comete un error.
ESCUCHA	<ul style="list-style-type: none"> • Saber escuchar y comprender a los demás. • Desarrollar la empatía. • Respetar turnos de palabra. • Reconocer emociones 	El caso de Beatriz. Cuento: Pedro y el lobo. Fichas opcionales.	Dinámicas: me gusta la música. Sé cómo te sientes. Escucho como suena. Pienso en ti.	Tercer trimestre	Cuento. Láminas. Dinámicas. Lecturas complementarias.	Presta atención cuando se habla. Comprende lo que sienten los otros.

3.1.3. Nivel de cinco años

BLOQUES	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
SOLUCIÓN CONFLICTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la autoconfianza y la tolerancia. • Comprender distintos puntos de vista. • Trabajar en grupo. • Buscar soluciones 	El caso de Isarel. Cuento: El nuevo hermanito. Fichas opcionales	Tenemos un problema. Junto lo hacemos mejor. Si yo respeto otros me respetan.	Primer trimestre	Cuento. Láminas. Dinámicas. Lecturas complementarias.	Tiene destreza para resolver un problema. Respeta normas y pide ayuda.
PENSAMIENTO POSITIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Ser optimista. • Marcar los logros. • Estar a gusto y disfrutar. • Ser consciente de los pensamientos negativos 	El caso de Sandra Cuento: El patito feo. Fichas opcionales.	Dinámicas: Me pongo gafas de colores. El libro de los buenos deseos. El rap del optimista. Mi mochila va cargadita.	Segundo trimestre.	Cuento. Láminas. Dinámicas. Lecturas complementarias.	Suele ser optimista. Tolera bien las frustraciones. Evita frases negativas.
ASERTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a decir no sin sentir vergüenza. • Realizar críticas constructivas. • Defender los derechos propios de los demás. 	El caso de Pablo y Elena. Cuento: La tortuga y la liebre. Fichas opcionales.	Dinámicas: Puedo equivocarme. Elijo lo que me gusta.	Tercer trimestre	Cuento. Láminas. Dinámicas. Lecturas complementarias	Reconoce sus errores. Respeta los turnos de palabra. Expresa opiniones.

3.1.4. Planificación de acción tutorial de Infantil

PROFESORADO			
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
Evaluación inicial	Tutores/as	2ª quincena de septiembre 1ª quincena de octubre	Hoja de registro
Valorar los progresos académicos del alumnado	Tutores/as	Todo el curso	Registro de datos Boletines informativos
Recogida y registro de datos para el expediente personal del alumnado	Tutores/as	Septiembre y octubre	Cuestionarios y entrevistas con padres.
Realización de programaciones	Tutores/as	Todo el curso	Guía del tutor y material didáctico
Reuniones de acción tutorial	Todo el equipo de profesores/as	Una sesión mensual	Acta de evaluación.
Plan de transición a Primaria	Tutores/as que terminan y comienzan ciclo.	Finales de junio.	Cuestionarios y hojas informativas.

PADRES			
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
Reunión informativa antes de la escolarización	Director-E.O.E., profesorado de Educación Infantil	Finales de junio	Cuadernillo informativo
Reunión inicial grupo clase	Tutoras	Septiembre	Nota informativa
Reunión trimestral grupal o individual	Tutoras	Final de cada trimestre	Boletines informativos individualizados
Tutorías	Tutoras	Todo el curso	Hoja de registro
Reunión final grupal o individual	Tutoras	Junio	Informe final.

3.2.- Programación de tutoría para Educación Primaria

Objetivos generales para la educación primaria

Todos los objetivos programados para nuestro centro van dirigidas a desarrollar tres ámbitos fundamentales que son:

- Enseñar a ser personas.
- Enseñar a convivir.
- Enseñar a pensar.

Los objetivos son los siguientes:

- Construir una imagen positiva de sí mismo.
- Desarrollar : el sentimiento de pertenencia y seguridad, la autonomía personal, el autocontrol y las habilidades para resolver situaciones personales
- Desarrollar el proceso de socialización
- Construir un sistema de valores y actitudes en interacción con las demás.
- Adquirir estrategias sociales para actuar adecuadamente con los demás.
- Desarrollar los hábitos y técnicas de estudio.

Contenidos

- Identidad personal.
- Autonomía.
- Cuidado del cuerpo (Hábitos).
- La asertividad.
- Habilidades sociales.
- La competencia social.
- Hábitos y técnicas de estudio:
 - . Motivación
 - . Recursos ambientales y personales.
 - . Técnicas de trabajo (Lectura, subrayado, resumen, esquemas memorización)

Metodología.

Al comienzo de curso se realizarán las presentaciones, acogida de los nuevos compañeros o compañeras, la elección de delegados/as de clase, elaboración de las normas de clase...

A lo largo de todo el curso se intentará desarrollar los tres ámbitos mencionados anteriormente a través del diálogo y la mediación, desarrollando de esta forma el proyecto establecido en el centro "Escuela Espacio de Paz".

De forma semanal se dedicara una sesión de al menos media hora para las actividades recogidas en la programación de cada ciclo, siguiendo estas pautas:

1. Presentación de las actividades al alumnado. (explicación detallada de cada una de las actividades).

2. Desarrollo individual de dichas actividades.
3. Conclusiones a nivel colectivo y compromiso final.

Evaluación

La evaluación de la consecución de los objetivos propuestos para el alumnado se verifica:

- En el aula por medio de las actividades realizadas en ellas.
- En la observación de la aplicación de las estrategias aprendidas.
- En las reuniones mantenidas con el profesorado y las familias.

Para la evaluación del programa se tendrá en cuenta:

- La adecuación de las actividades a los intereses del alumnado.
- La aplicación de lo de aprendido.
- La satisfacción personal y profesional con el programa.

3.2.1. Programa de actividades de tutoría de 1º Ciclo de Primaria

Competencias	Objetivos específicos	Contenidos	Actividades	Temporalización	Recursos
Desarrollo personal	<p>-Ayudar al alumnado a descubrir aspectos relevantes de su persona físicos, intelectuales, destrezas.</p> <p>-Mejorar o consolidar su autonomía personal.</p> <p>-Reconocer y valorar su entorno.</p> <p>-Resolver situaciones cotidianas.</p>	<p>a) Identidad personal.</p> <p>b) Autonomía.</p> <p>c) Cuidado del cuerpo (hábitos).</p> <p>d) Entorno: la familia.</p>	<p>1º Curso:</p> <p><u>Diálogos, conversaciones y realización de fichas:</u></p> <p>a) Este soy yo .Hago las cosas bien .Mis cualidades. Así me visto. Esto dicen de mí.</p> <p>b) Obedezco. Hago cosas solo. Sé qué hacer. Voy a la revisión médica. No tengo miedo. Sé mi dirección.</p> <p>c) Trabajamos juntos. Cuido mi cuerpo. Desayuno, me alimento bien. Sé comer muy bien.</p> <p>d) Vamos al cine.</p> <p><u>Dramatizaciones.</u></p> <p><u>Entrevistas individuales.</u></p> <p><u>Juegos de rol.</u></p> <p>2º Curso:</p> <p><u>Diálogos, conversaciones y realizaciones de fichas:</u></p> <p>a) Este soy yo. Duermo y como bien. Me gusta hacer. Reconozco mis sentimientos. Me siento bien.</p> <p>b) Hago muchas cosas solo. Sé como curarme. Ayudo en casa. Cruzo la calle.</p> <p>c) Duermo y como bien. Sé como cuidarme.</p> <p>d) Lo paso bien con mi familia. En casa trabajamos juntos.</p>	<p>- Sesión de tutoría.</p> <p>- Una ficha semanal.</p>	<p>.-Libro: “Ser, convivir y pensar.” Ed. ICCE.</p> <p>.-Murales.</p> <p>.-Juegos orales.</p> <p>.-Dramatizaciones.</p> <p>.-Fichas.</p> <p>.-Lecturas</p>

Competencias	Objetivos específicos	Contenidos	Actividades	Temporalización	Recursos
Desarrollo social	<p>-Promover la utilización de hábitos sociales básica: saludos, conversación.</p> <p>-Fomentar en el alumnado actividades de cooperación y solidaridad con los demás.</p> <p>-Fomentar las relaciones con los compañeros/as sin provocar conflictos, mediante la resolución de situaciones sociales cotidianas.</p> <p>-Fomentar el respeto de los derechos de cada persona.</p>	<p>a) Cortesía: saludos.</p> <p>b) Cooperar y colaborar con los demás.</p> <p>c) Normas : Qué son las normas. Traigo el material. Cuido el material. Estoy bien sentado. Escucho al profesor/a.</p> <p>d) Conversación.</p> <p>e) Situaciones sociales.</p>	<p>1º Curso:</p> <p><u>Diálogos, conversaciones y realizaciones de fichas :</u></p> <p>a) Saludo a mi familia. Me despido al salir de clase. b) Trabajamos juntos. c) Cumpló las normas de clase. Traigo y cuido el material, estoy bien sentado, escucho al profesor. d) Sé qué hacer. e) Ayudo a mis compañeros.</p> <p>2º Curso:</p> <p><u>Diálogos, conversaciones y realización de fichas.</u></p> <p>a) Buenos días, buenas noches. Hola, adiós. Por favor y gracias. b) Compartimos el balón. El cumpleaños. c) Atiendo a mis profesores. Cumpló las normas de clase. Acabo mi tarea a tiempo. d) Hablo con mis amigos. Charlo con mi familia. En clase hablamos de ...</p> <p><u>Consensuar las normas.</u> <u>Formación de equipos de trabajo.</u></p>	<p>-Sesión de tutoría.</p> <p>-Una ficha semanal.</p>	<p>.-Libro: “Ser, convivir y pensar.” Ed. ICCE.</p> <p>.-Murales.</p> <p>.-Juegos orales.</p> <p>.-Dramatizaciones.</p> <p>.-Fichas.</p> <p>.-Lecturas</p>

Competencias	Objetivos específicos	Contenidos	Actividades	Temporalización	Recursos
Prevención de dificultades	<p>- Ayudar al alumnado a controlar su impulsividad y fomentar su capacidad para centrar su atención.</p> <p>-Sensibilizar al alumnado sobre la importancia del estudio.</p> <p>-Reforzar habilidades cognitivas básicas.</p>	<p>a) Organización y control de la impulsividad.</p> <p>b) Motivación.</p> <p>c) Ambiente de estudio.</p>	<p><u>Diálogos, conversaciones y realización de fichas:</u></p> <p>1º Curso:</p> <p><u>Diálogos, conversaciones y realización de fichas:</u></p> <p>a) Pienso antes de hacer. b) Atiendo en clase. c) Hacemos muchas cosas juntos. Mi clase.</p> <p><u>Fichas de atención.</u></p> <p>2º Curso:</p> <p><u>Diálogos, conversaciones y realización de fichas :</u></p> <p>a) Pienso antes de hacer. b) Aprendo en el colegio. c) Mi clase. Mi casa. Ejercito la atención. Leo con cuidado.</p> <p><u>Fichas de atención.</u> <u>Mandalas.</u></p>	<p>-Sesión de tutoría.</p> <p>-Una ficha semanal.</p>	<p>-Libro: “ Ser, convivir y pensar.” Ed. ICCE.</p> <p>.-Murales. .-Juegos orales. .-Dramatizaciones. .-Fichas. .-Lecturas.</p>

3.2.2. Programa de actividades de tutoría de 2º Ciclo de Primaria

Competencias	Objetivos específicos	Contenidos	Actividades	Temporalización	Recursos
Desarrollo personal.	<p>-Avanzar en la consolidación de una autoestima positiva y ajustada.</p> <p>- Afianzar sus sentimientos de seguridad y pertenencia al grupo escolar , la familia y los amigos.</p> <p>- Desarrollar el autocontrol y resolver situaciones cotidianas.</p>	<p>a) Identidad personal.</p> <p>b) Autonomía.</p> <p>c) Cuidado del cuerpo (hábitos).</p> <p>d.)Entorno: la familia.</p>	<p>3º Curso :</p> <p><u>Diálogo , conversaciones y realización de fichas :</u></p> <p>a.- Voy creciendo. Soy importante. Voy mejorando. Expreso mis sentimientos. Sé compartir.</p> <p>b.- Hago más cosas solo. Nos ayudamos.</p> <p>c.- Mi salud. Mi imagen.</p> <p>d.- Acogemos. Mis amigos. Mi familia. Algunas veces pasa...</p> <p><u>Entrevistas individuales</u></p> <p>4º Curso :</p> <p><u>Diálogo, conversaciones y realización de fichas :</u></p> <p>a.- Mi anuncio. Pensamientos fastidiosos. Voy mejorando. Chicos y chicas. ¿ Qué seré de mayor? Mis aficiones. Ser feliz.</p> <p>b.- Mis ocupaciones. Soy el monstruo de las tareas. Vencer los miedos.</p> <p>c.- Me alimento a la hora del recreo. Si estoy sano estoy guapo.</p> <p>d.- Tengo una familia colaboradora.</p>	<p>- Sesión de tutoría.</p> <p>-Una ficha semanal.</p>	<p>- Libro: “ Ser, convivir y pensar” Ed.. ICCE.</p>

Competencias	Objetivos específicos	Contenidos	Actividades	Temporalización	Recursos
Desarrollo social.	<p>- Ayudar a consolidar pautas de trato correcto con adultos e iguales.</p> <p>- Incorporar en la vida cotidiana de los alumnos valores como la buena educación y la cooperación.</p> <p>-Desarrollar en los alumnos estrategias de conversación adecuadas</p> <p>-Desarrollar habilidades sociales: dar y recibir elogios, dar y recibir críticas.</p>	<p>a) Cortesía.</p> <p>b) Cooperar con los demás.</p> <p>c) Normas. Conversación.</p> <p>d.) Colaboración.</p>	<p>3º Curso :</p> <p><u>Diálogos, conversaciones y realización de fichas :</u></p> <p>a.- Saludos y gestos. Sé pedir y responder bien. Sé pedir disculpas.</p> <p>b.- Cuando nadie juega con el niño. Celebraciones. Alborotos en clase. Mejor sin mentir.</p> <p>c.- Salgo al patio con orden. Voy bien por los pasillos. Soy cuidadoso en el baño.</p> <p>Gestos que ayudan a conversar. Gestos inadecuados.</p> <p>Hablo con mi familia.</p> <p>d.- Nos ayudamos.</p> <p><u>Entrevistas individuales.</u></p> <p><u>Formación de equipos de trabajo.</u></p> <p>4º Curso :</p> <p><u>Diálogos, conversaciones y realización de fichas :</u></p> <p>a.- Dar y recibir elogios. Dar y recibir críticas. Comparto sentimientos.</p> <p>b.- ¿Y si me insultan?</p> <p>c.- Sé dialogar en clase. Stop a los insultos. Fuera peleas. Charlo con mi familia.</p> <p>d.- Nos ayudamos.</p>	<p>- Sesión de tutoría.</p> <p>-Una ficha semanal.</p>	<p>.- Libro: “Ser, pensar y convivir” Ed. ICCE.</p>

Competencias	Objetivos específicos	Contenidos	Actividades	Temporalización	Recursos
Prevención de dificultades	<p>- Desarrollar la atención y controlar la impulsividad.</p> <p>- Sensibilizar sobre la importancia del estudio.</p> <p>- Afianzar los prerrequisitos del estudio : ambiente de estudio en casa, aseo , descanso, alimentación, atención, relajación y planificación.</p>	<p>a) Atención y control de la impulsividad.</p> <p>b) Motivación.</p> <p>c) Ambiente de estudio.</p>	<p>3º Curso :</p> <p><u>Diálogos, conversaciones y realización de fichas :</u></p> <p>a.- Pienso antes de hacer. b.- Quiero aprender. c.- Atiendo y aprendo. En casa puedo estudiar. Bien sentado trabajo mejor. <u>Lecturas de diferentes textos.</u> <u>Resúmenes.</u> <u>Mapas conceptuales.</u> <u>Subrayado.</u></p> <p>4º Curso :</p> <p><u>Diálogos, conversaciones y realización de fichas :</u></p> <p>a.- Pienso antes de hacer. b.-La actitud cuenta. c.-Mi lugar de trabajo. Antes de estudiar. Estudio en casa.</p> <p><u>Lecturas de textos.</u> <u>Resúmenes.</u> <u>Mapas conceptuales.</u> <u>Subrayado.</u></p>	<p>- Sesión de tutoría. Una ficha semanal.</p> <p>- Los resúmenes, los mapas conceptuales, el subrayado y las lecturas podrán realizarse en el área de lengua y conocimiento del medio.</p>	<p>- Libro: “Ser, convivir y pensar”.Ed. ICCE.</p> <p>- Lecturas.</p> <p>- Fichas.</p> <p>- Libros de textos.</p>

3.2.3. Programa de actividades de tutoría de 3º Ciclo de Primaria

Competencias	Objetivos específicos	Contenidos	Actividades	Temporalización	Recursos
Desarrollo personal.	<p>- Fortalecer el autoconcepto y autoestima positivos y ajustados.</p> <p>- Profundizar en su autonomía y responsabilidad personales.</p> <p>-Asentar las pautas de regulación de su conducta.</p> <p>-Desarrollar pautas de educación para el consumo.</p>	<p>a) Identidad personal.</p> <p>b) Autonomía.</p> <p>c) Cuidado del cuerpo (hábitos).</p> <p>d) Entorno próximo.</p>	<p>5º Curso :</p> <p><u>Realizar fichas. Conversaciones y puesta en común:</u></p> <p>a.- Confían en mí. Soy optimista. Tengo mucha vitalidad. Admiro a ... Comunico mis sentimientos. Mis éxitos. Resumen.</p> <p>b.- Cada uno es como es. Respeto a los demás. Tengo mucha vitalidad. Vencer el nerviosismo.</p> <p>c.- Soy un as en los estudios. Soy un buen administrador. Soy responsable.</p> <p>d.- En casa somos un equipo.</p> <p>6º Curso :</p> <p><u>Realizar fichas. Conversaciones y puesta en común:</u></p> <p>a.- Cómo he crecido. Se nota que soy mayor. Autoestima. El trabajo bien hecho. Este soy yo.</p> <p>b.- La rueda de los alimentos. Como de todo y estoy sano.</p> <p>c.- Modelos y marcas. Soy ecológico. Las excursiones. Jugar en el patio. Sé comprar bien. Cuenta conmigo.</p> <p>d.- Mi clase. Colaboro en casa. Conozco a mis compañeros.</p>	<p>.- Sesión de tutoría. Una ficha semanal.</p>	<p>-Libro: “Ser, convivir y pensar “.Ed. ICCE.</p> <p>-Fichas.</p> <p>-Murales.</p> <p>-Juegos.</p>

Competencias	Objetivos específicos	Contenidos	Actividades	Temporalización	Recursos
Desarrollo social.	<p>- Consolidar habilidades significativas de trato correcto con adultos e iguales.</p> <p>- Incorporar en su vida cotidiana valores y normas básicas de convivencia,</p> <p>- Desarrollar estrategias para conversar. Dar y recibir elogios, dar y recibir críticas, saber decir no, defender sus derechos, resolver conflictos y tomar decisiones.</p>	<p>a) La asertividad.</p> <p>b) Habilidades sociales.</p> <p>c) La competencia social.</p>	<p>5º Curso :</p> <p><u>Realizar fichas. Conversaciones y puesta en común .</u></p> <p>a) Dar y recibir elogios. Me quejo adecuadamente. ¿Qué es un equipo? Formo parte del equipo. Sé resolver mis problemas. Sé decir no.</p> <p>b) Sé comunicarme bien. La caja registradora comunico mis sentimientos.</p> <p>c) Costumbres diferentes. Para llevarnos bien. Reparto tareas. Nos respetamos. Trabajo bien en equipo.</p> <p>6º Curso :</p> <p><u>Realizar fichas. Conversaciones y puesta en común:</u></p> <p>a) ¿Qué son las habilidades sociales? Mi forma de ser .Sé cómo te siente. Cuado es no, es no. Pasos para solucionar un problema. Resuelvo mis problemas.</p> <p>b) Los derechos y los deberes. Sé decidirme. Conversar es agradable. Otras pautas de conversación.</p> <p>c) Gala cultural. Las excursiones. Proponemos y elegimos. Elegimos el delegado de curso. Jugar en el patio.</p>	- Sesión de tutoría. Una ficha semanal.	-Libro “Ser, convivir y pensar” Ed. ICCE .

Competencias	Objetivos específicos	Contenidos	Actividades	Temporalización	Recursos
Prevención de dificultades	<p>- Consolidar el control de la impulsividad, hábitos de planificación, atención ambiente de estudio en casa y lectura.</p> <p>-Fomentar las técnicas del subrayado, resumen, esquemas y memorización.</p> <p>- Ofrecer estrategias para desarrollar el pensamiento hipotético deductivo y la memorización.</p>	<p>a) Hábitos y técnicas de estudio.</p> <p>b) Motivación.</p> <p>c) Recursos ambientales y personales.</p> <p>d) Técnicas de trabajo (Lectura, subrayado, resumen, esquemas y memorización).</p>	<p>5º Curso :</p> <p><u>Realizar fichas. Conversaciones y puesta en común :</u></p> <p>a) Pienso antes de hacer. Estrategias de atención. b) Mi actitud cuenta. Antes de ponerme a estudiar. c) ¿Qué tal me organizo? Sé organizarme bien para estudiar ... d) Mejoro mi visión. Compruebo mi lectura. Así se estudia bien. d) Subrayo y resumen. Realizo esquemas.</p> <p>6º Curso :</p> <p><u>Realizar fichas. Conversaciones y puesta en común :</u></p> <p>a) Pienso antes de hacer. Estrategias de atención. En clase me entero. Estrategias de razonamiento. b) Mis metas. Qué quiero hacer. c) Utilizar los documentos de hábitos y técnicas de estudio. c) Organizo mi semana. Mi estudio diario. d) Atención a la lectura. ¿Qué tal leo? ¿Y mi memoria qué? d) Subrayo, resumen y realizo esquemas.</p>	-Sesión de tutoría. Una ficha a la semana.	<p>-Libro “Ser, convivir y pensar”.</p> <p>-Cuaderno del EOE.</p> <p>- Lecturas</p> <p>- Libros de textos.</p>

3.2.4. Planificación de acción tutorial de 1º Ciclo de Educación Primaria

PROFESORADO			
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
Reuniones equipos docentes	Tutores/as y especialistas	Final de cada trimestre	Acta de acción tutorial
Programación-planificación por niveles	Tutoras de nivel	Una sesión mensual	Plantillas de temporalización mensual, quincenal o semanal.
Revisión de la planificación de ciclo	Coordinador/a	Una sesión mensual	Libro de actas de ciclo.
Reunión equipos docente	Jefe de Estudios-E.O.E., profesorado de ciclo.	Una sesión por trimestre	Acta de acción tutorial.

PADRES/ MADRES			
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
Reunión inicial	Tutores/as	Septiembre u Octubre.	Guión de la reunión.
Recogida de información	Tutores/as y familia	Octubre.	Cuestionario de recogida de datos.
Entrevistas individuales	Tutores/as y familia	Siempre que sea necesario.	Guión.
Información trimestral	Tutores/as	Final de cada trimestre.	Boletín de notas trimestrales.

3.2.5. Planificación de acción tutorial de 2º y 3º Ciclo de Educación Primaria.

PROFESORADO			
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
Reuniones equipos docentes	Tutores/as y especialistas	Final de cada trimestre	Acta de acción tutorial.
Programación a planificación por niveles	Tutores/as de nivel	Una sesión mensual	Plantillas de temporalización mensual, quincenal o semanal.
Revisión de la planificación de ciclo	Coordinador/a	Una sesión mensual	Libro de actas de ciclo.
Reunión equipos docente	Jefe de Estudios-E.O.E., profesorado de ciclo.	Una sesión por trimestre	Acta de acción tutorial.

PADRES/MADRES			
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
Reunión inicial	Tutores/as	Septiembre u Octubre.	Guión de la reunión.
Entrevistas individuales	Tutores/as y familia	Siempre que sea necesario.	Guión.
Información trimestral	Tutores/as	Final de cada trimestre.	Boletín de notas trimestrales.

4.- Programación del aula de Apoyo a la Integración.

4.1.- Objetivos.

- Averiguar lo antes posible las dificultades de aprendizaje del alumnado.
- Proporcionar al alumnado con necesidades específicas, el apoyo educativo, para que de esta forma pueda integrarse lo antes posible.
- Elaborar las adaptaciones curriculares ajustadas a las necesidades del alumnado que las precise.
- Mejorar la integración del alumnado que presente situaciones de desventajas socioeducativas, por su condición de inmigrantes, por pertenecer a minorías étnicas...
- Coordinar actuaciones y recursos con servicios y agentes externos (EOE, Servicios Sociales...).

4.2.- Criterios para la intervención del alumnado.

- La atención debe proporcionarse tan pronto como sea posible, evitando el agravamiento de las dificultades.
- Debe ser lo más continua posible para que de esta forma tenga efectividad.
- Debe estar coordinado con el horario del alumnado para que no coincida con algunas de las asignaturas impartidas por los especialistas.
- La responsabilidad de la atención educativa al alumnado es compartida por todos los profesionales que trabajan con estos alumnos y alumnas.

4.3.- Planificación de actuaciones sobre la atención a la diversidad.

Primer Trimestre:

- El ETCP y los equipo Docentes se reunirán para conocer la situación de partida: alumnado con n.e.e. diagnosticados por el EOE , ACIs nuevos, ACIs que necesiten revisión.
- Evaluación del nivel de competencia curricular en las distintas áreas del alumnado con n.e.e. y revisión de los expedientes académicos.
- Detección del alumnado con necesidades especiales debidas a problemáticas concretas.
- Cumplimiento de protocolos de posibles ACIs y entrega en Jefatura de Estudios para enviar al EOE para su diagnóstico. (Previamente se habrá informado a la familia para que firmen dicho protocolo).
- Asistencia a las sesiones de evaluación y toma de decisiones según los resultados obtenidos. (Equipo docente).
- Evaluación cualitativa de los resultados obtenidos por el alumnado durante el trimestre.

Segundo Trimestre:

- Reuniones con los Equipos Docentes: Evaluación y seguimiento de las medidas de atención a la diversidad.
- Evaluación cualitativa de los resultados obtenidos por el alumnado durante el trimestre.

Tercer Trimestre:

- .-Reuniones con los Equipos Docentes: Seguimiento de las medidas de atención a la diversidad.
- .-Evaluación cualitativa de los resultados finales obtenidos por el alumnado durante el curso.
- .-Evaluación del Plan de Atención a la Diversidad. Memoria final..

4.4.- Procedimientos y organización de los apoyos dentro o fuera del aula ordinaria.

El alumnado destinatario de apoyo podrá recibirlo tanto dentro del aula como fuera de ella, respetando en todo caso su horario.
Cuando tenga que salir fuera del aula, podrá recibir dicho apoyo de forma individual o en pequeño grupo con el mismo nivel educativo.
Cuando el apoyo se realice dentro del aula, el profesorado de apoyo se coordinará con el tutor/a.

4.5.- Reuniones con las familias del alumnado.

El tutor/a dispondrá de un horario de tutorías para atender a las familias, a dichas reuniones podrán asistir en caso necesario:

- .- El Orientador u Orientadora.
- .- El Profesor/a de P.T.
- .- El Profesor/a de A.L.

Además el tutor/a podrá comunicarse con las familias a través de:

- .- Informes del aula de apoyo.
- .- Boletines de calificaciones.
- .- Notas u agendas.

4.6.- Organización de los recursos personales.

A.-Funciones del Orientador /a relacionadas con la atención a la diversidad.

- .- Colaborar con el ETCP para la prevención y detección temprana de problemas de aprendizajes.
- .- Realizar las evaluaciones psicológicas y pedagógicas previas a las adaptaciones curriculares.
- .- Orientar al tutor/a para la elaboración de programas individualizados.

.- Actualizar el listado de alumnos/as diagnosticados de PT y AL , indicando aquel alumnado que requieran ACIs Significativas.

B.- Funciones de los Profesores/as de PT y AL.

.- Atención a los alumnos/as de n.e.e.

.- Asesorar a los Tutores/as sobre los materiales curriculares que precisan este alumnado.

.- Asesorar a los Tutores/as en la elaboración de las Adaptaciones Curriculares de estos alumnos/as.

4.7.- Organización y utilización de los recursos materiales.

Existe en el centro:

.- Un aula de PT.

.- Un aula de AL.

.- Un aula para que el profesorado de cada ciclo pueda realizar el refuerzo educativo.

Cada profesor/a será responsable de la conservación de los equipamientos y materiales de su aula. Podrá pedir nuevos materiales a través del ciclo que le corresponda.

4.8.- Evaluación de las actividades.

.- Reuniones de coordinación y asesoramiento.

.-Cuestionarios.

.-Resultados de la evaluación de diagnóstico.

.-Entrevistas.

.-Reuniones con el ETCP.

.-Memorias finales.

5.- Programación del aula de Apoyo de Audición y Lenguaje

5.1.- Actividades de tutoría para el alumnado de apoyo a la integración y de adaptación lingüística.

1) Los recursos de las aulas de apoyo a la integración están destinados a proporcionar una respuesta educativa adecuada al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, en coordinación con los demás profesionales que intervienen en la puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad en el centro:

- Proporcionando atención individualizada al alumnado con necesidades educativas especiales, derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

- Proporcionando atención individualizada al alumnado con problemas de lenguaje (audición y lenguaje)

- Facilitando material al profesorado para utilizar con el alumnado que presenten dificultades de aprendizaje o con el grupo-clase para prevenir dichas dificultades.

2) La atención personalizada se regirá por los principios de normalización e inclusión. Se les dotará de los recursos personales y materiales necesarios para que el proceso de enseñanza - aprendizaje sea lo más adecuado posible y ajustado a las necesidades y capacidades de cada alumno/a.

3) Se fomentará la máxima integración de los alumnos/as con necesidades educativas especiales, intentando que consigan una vida escolar, familiar y social lo más normalizada posible.

4) Llevar a cabo el tratamiento de las dificultades que presenten los dichos alumnos y alumnas, a través de un programa personalizado de trabajo, para conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades.

5) Realizar el seguimiento del progreso de cada alumno/a.

6) Hacer uso de una metodología individualizada, flexible, activa y participativa.

7) Adquirir y elaborar material didáctico adaptado a las características individuales de cada alumno/a.

8) Potenciar la motivación de los alumnos/as con n.e.e., haciéndoles concientes de sus progresos.

9) Coordinación con los tutores mediante el establecimiento de reuniones periódicas. En ellas se les orientará sobre las pautas educativas a seguir con los alumnos/as con n.e.e. y otros aspectos preventivos que puedan incidir en el grupo-clase.

10) Coordinación con otros profesionales externos al centro (equipo de orientación educativa de la zona, equipo especializado en deficientes motóricos, equipo especializado en trastornos graves de conducta, etc.) implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos/as con n.e.e.

11) Elaboración de las adaptaciones curriculares significativas con la colaboración del profesorado del área y del equipo de orientación.

12) Reuniones con los padres/madres para insistir en la importancia de una implicación directa de las familias en el proceso educativo de sus hijos/as, orientándolas acerca de las pautas a seguir en casa. Estas reuniones se realizarán en el horario establecido para tutorías con padres/madres, en coordinación con los tutores y tutoras.

13) Potenciar y facilitar la participación del alumnado con necesidades educativas especiales en las actividades extraescolares (visitas y excursiones) para desarrollar y mejorar sus habilidades sociales.

5.1.1.-Metodología del aula de apoyo a la integración.

Se fomentará la motivación mediante una enseñanza activa y participativa, potenciando su capacidad de aprender a aprender y en la que los alumnos/as sean en todo momento protagonistas de sus aprendizajes, introduciendo el juego como elemento fundamental en el proceso de enseñanza –aprendizaje.

Se utilizarán actividades y materiales variados; partiendo de los conocimientos previos, experiencias e intereses de cada alumno/a.

Esto favorecerá la construcción de un aprendizaje significativo y funcional que les permita ser conscientes de sus propios progresos.

5.1.2.-Evaluación del aula de apoyo a la integración.

La evaluación será global. Estará referida a las competencias básicas y a los objetivos establecidos. Tendrá en cuenta los progresos del alumno/a, su esfuerzo, interés, afán de superación y sus características personales.

La evaluación será continua y estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Su carácter formativo y orientador del proceso educativo proporcionará información constante que permitirá mejorar tanto el proceso como los resultados de la intervención educativa.

Se llevará a cabo preferentemente a través de la observación continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno/a y del desarrollo de sus capacidades. Para ello será fundamental la valoración del grado de adquisición de las competencias básicas.

Se realizará una evaluación inicial que, junto con la ficha de seguimiento del curso anterior, servirán de punto de partida para planificar el trabajo.

La evaluación será individualizada en función de las ACIS y de los programas individualizados. Se utilizarán como instrumentos de evaluación: la observación sistemática, el análisis de tareas, las entrevistas con los demás profesores y con los padres y fichas de seguimiento.

Se realizará una evaluación o seguimiento a final de curso en el que se determine el nivel de consecución de los objetivos propuestos y su nivel de competencia.

Todo el proceso de evaluación se realizará en coordinación con el equipo docente que trabaja con cada uno de los alumnos/as con n.e.e.

5.1.3.- Plan de apoyo a la integración y/o de atención a la diversidad.**5.1.3.1.- Atención a la diversidad en el ámbito del centro.**

Dar respuesta a la diversidad significa: dar respuesta educativa ajustada a las características individuales del alumnado referidas a las capacidades, motivaciones e intereses. Es muy importante tener en cuenta las características individuales, basándose en todo el contexto que envuelve al sujeto para poderle ayudar a integrarse y a participar plenamente en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

En el centro se pueden contemplar distintas situaciones que requieren atención a la diversidad:

- Alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje.
- Alumnado extranjero con formación inicial diferente, escasa o nula y en la mayoría de los casos desconocedores de la lengua castellana.
- Alumnado superdotado, con inteligencia superior a la media y con necesidades continuas de ampliación.
- Alumnado con nee, motivadas por su propia identidad, su entorno social, su pertenencia a grupos marginales...

El centro está implicado en dar respuesta a la diversidad. Estas medidas son competencias de los profesores de aula, del Equipo de Orientación Externa, y/o del profesorado de apoyo a la integración; todas ellos tienen unos puntos en común.

- Deben ser debatidas en el Equipo de Ciclo, luego en el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y aprobadas por el Claustro.
- Deben ser impulsados y coordinados por el EOE. y Equipo Directivo.
- Una vez aprobadas por el claustro, pasarán a formar parte del PEC.

5.1.3.2.- Atención a la diversidad en el aula ordinaria.

Desde el aula ordinaria se establece una serie de medidas de atención a la diversidad tanto para el alumnado con nee derivadas de su discapacidad como para aquellos posibles alumnos/as que presentasen características de superdotados. Estas medidas consistirán:

- (a) Colaborar con todo el profesorado implicado en su proceso de aprendizaje.
- (b) Inclusión en el aula ordinaria. La atención logopédica se realizará en el aula ordinaria junto al resto de sus compañeros, presentando primero la unidad de forma general, para luego proceder a la realización de actividades en pequeños grupos.
 - La inclusión se realizará en los períodos de tiempo en los que más nos interese trabajar la actividad en cuestión.
 - La inclusión se realizará con el fin de:
 - Atención temprana para la estimulación de la comunicación y lenguaje.
 - Generalizar los aprendizajes.
 - Que el alumnado trabaje con sus iguales, favoreciendo la interacción social.
- (c) Reeducción Psicomotriz.
- (d) Trabajar por rincones y/o talleres. A través de ellos se ofrece a los alumnos una atención más individualizada.

(e) Contar con una serie de actividades de apoyo y ampliación que permita ajustar la labor educativa al ritmo de aprendizaje de los alumnos con nee.

6.- Acogida y tránsito entre etapas educativas:

6.1. Plan de acogida con el alumnado de nuevo ingreso por traslado

La incorporación de niños y niñas a un nuevo centro constituye un reto muy importante, por lo que es necesario crear un ambiente lo más cordial y amistoso posible, para que de esta forma no supongan ningún trauma para el niño o niña su incorporación al centro. Los pasos que se dan para ello son:

- Presentación al tutor/a que le corresponda, así como a los demás profesores que le impartan clases.
- Presentación a los compañeros de clase.
- Conocimiento del centro escolar.
- Conocimiento de los servicios que le pueda ofrecer el Centro, como por ejemplo: comedor, aula matinal etc.

6.2.- Incorporación a Educación Infantil

La entrada en la Escuela Infantil supone un importante cambio: implica la salida del mundo familiar donde el niño/a ocupa un rol definido, donde se relaciona basándose en unos códigos determinados y donde se mueve en un espacio seguro, conocido y protegido.

La manera en que se resuelva esta primera separación niño/a-familia va a tener una gran trascendencia en el proceso de socialización, en la actitud hacia la escolaridad y, en general, en el aprendizaje.

A) Importancia del periodo de adaptación

En el primer año de incorporación del niño/a a la escuela, en los primeros momentos del curso es necesario que tanto los niños/as como sus familias pasen por un periodo de adaptación hasta sentirse miembros del nuevo medio que supone la escuela.

.- **Por qué se produce.** Las razones por las que el niño/a experimenta un periodo de adaptación a la Escuela Infantil son:

- Porque es la primera experiencia prolongada de separación de la familia que sufre el niño/a.
- Porque, además, el niño/a se va a ver dentro de un grupo social completamente distinto, en el que ya no juega el mismo papel que en la familia, (generalmente protagonista).

.-**Cómo se expresa en el niño/a.** La expresión de este conflicto que sufre el niño/a va a depender de sus posibilidades expresivas y del momento evolutivo en que se encuentre. Son frecuentes las siguientes manifestaciones:

- Aparición de manifestaciones de carácter psicossomático: erupciones en la piel, alteraciones en los ritmos de sueño, alimentación, control de esfínteres, vómitos, trastornos respiratorios,...

- Los llantos.
- La forma de situarse en el espacio: si ocupa un espacio reducido durante mucho tiempo, si se sitúa al lado de la puerta,...
- Las actitudes hacia el material: la actitud que muestra hacia los objetos que se trae de casa (suelen aferrarse a ellos),...
- La relación con el maestro/a: indiferencia, agresividad, rechazo al consuelo, dependencia total,...

.-**Cómo evoluciona.** Este proceso de adaptación no es lineal, ni progresivo. Hay niños/as que no manifiestan las señales de rechazo a la escuela hasta pasado algún tiempo. Es normal también que haya retrocesos, estos son más frecuentes cuando las familias no traen al niño/a de forma continua.

El proceso de adaptación ha pasado cuando vemos que el niño/a participa en las actividades, cuando es capaz de establecer una relación emocional relajada y espontánea con el maestro/a y con los demás niños/as. El establecimiento de una relación afectiva con el maestro/a va a dar lugar a que el niño/a se sienta cada vez más autónomo, más integrado en los ritmos de la escuela,...

.-**Cómo afecta a las familias.** Otro aspecto al que hay que atender es a cómo elaboran las familias el propio conflicto que también pasan ellos al tener que separarse de sus hijos/as. La madre especialmente o la persona que se ocupa más en exclusiva del cuidado del niño/a, va a necesitar también un periodo de tiempo de adecuación al medio escolar.

El proceso de adaptación de las familias va a ser simultáneo al de los hijos/as. Deben comenzar a establecer una relación de confianza con el maestro/a. El recuerdo de sus propias vivencias, así como el control de la ansiedad, ..., que la separación le provoca van a influir de forma decisiva en la superación del proceso de adaptación de su hijo/a.

B) Planificación

.-**Criterios.** El periodo de adaptación debe estar previsto desde el Proyecto Educativo. Los criterios generales a los que hay que atender para adaptar la acción educativa a estos primeros momentos de la vida escolar, y que deben estar presentes en todos los elementos del currículum son:

- *Atención a las diferencias individuales:* es necesario tener en cuenta que cada niño/a es distinto, cada uno elaborará el conflicto que le causa la adaptación al nuevo contexto de la Escuela Infantil de forma personal y única. Deben organizarse los espacios, tiempos y materiales de forma que cada niño/a sienta que ocupa un “espacio propio”, y que es valorado y respetado como persona individual.
- *Atención al mundo emocional del niño/a:* la escuela debe favorecer el desarrollo y la expresión de emociones y especialmente en este periodo de adaptación. Es importante para ello la adecuación y organización de ambientes que aporten calidez, seguridad afectiva, cercanía, respeto por el mundo emocional,...

.- **Organización.** En cuanto a la organización del ambiente escolar, pueden seguirse las siguientes pautas:

- *Secuencia de la incorporación de los niños/as a la escuela.* Es positivo que los niños/as que han estado escolarizados el año anterior sean los primeros en incorporarse. Es bueno prever una semana en la que estos niños/as disfruten de un especial protagonismo, cuidando su reincorporación al medio escolar. Su adaptación será a los nuevos espacios, así como a la vida en la escuela después de las vacaciones de verano. La incorporación de los niños/as nuevos debe ser individualizada. Este proceso debe planificarse bien, ya que no debe durar tampoco demasiado, pues podría perjudicar al grupo en su proceso de acomodación.
- *Progresión en sus horarios de estancia.* El tiempo de permanencia de los nuevos niños/as debe aumentar de forma gradual y flexible. Cada uno necesita un tiempo distinto para asimilar los cambios, siendo preciso respetarles sus ritmos de adecuación y no forzarles en sus posibilidades.

C) Relaciones de los tutores/as con la familia

En la escuela es necesario prever y garantizar los medios de información/relación suficientes con la familia. La secuencia a establecer en las relaciones con la familia puede ser la siguiente:

.-**Entrevista inicial.** Es el primer contacto que cada familia mantiene con la escuela, una vez confirmada la plaza. Puede comunicárseles a través de una carta, una invitación a venir con el niño/a admitido.

En este primer contacto, entre otras cuestiones (recogida de información,...), se deberá informar a los padres acerca de la importancia del periodo de adaptación y de lo importante que es que haya una buena comunicación y participación de la familia en la vida en la escuela.

.-**Primera reunión con los padres nuevos.** Es conveniente hacerla si es posible en la primera semana de septiembre. Ésta va a ser muy importante, ya que va a sentar las bases para unas relaciones en las que el mutuo respeto y una buena comunicación van a ser muy necesarias.

Uno de los objetivos que debe cubrir es el de reflexionar acerca del periodo de adaptación a la Escuela Infantil. Se deberán plantear las pautas organizativas de la escuela durante el mismo, así como los criterios que las van a guiar, dándose las oportunas recomendaciones al respecto. Es preciso hacer hincapié en las actitudes que, familias y maestros/as deben mantener al respecto.

En esta primera reunión se tratará los siguientes puntos:

- Presentación.
- Período de adaptación: normativa que la regula, ¿qué es?, ¿por qué se produce?, ¿cómo se puede manifestar en sus hijos?.
- Como voy a organizar el período y por qué de esa forma gradual.
- Actitud que deben tomar y orientaciones para este período: que hagan la despedida de forma natural, sin ningún drama, para que no se cree más angustia al niño/a. Que no lo traigan en brazos ni en carro, sin despedidas efusivas, que no vaya mucha

gente a recogerlo,..., es decir, que las entradas y salidas del niño/a a la escuela sean lo más normales posibles.

- Orientaciones para que familiaricen al niño/a con la escuela, presentándoles siempre este medio de forma positiva y agradable, sin amenazas, ni crearles miedos, evitando expresiones negativas que les hagan vivir este período de adaptación de forma traumática.
- Le daría mucha importancia para que desarrollaran los hábitos de autonomía del niño/a: que coma solo/a, que se vista solo/a, que vaya solo al baño, que le retiren biberones, chupetes,...
- Normas de funcionamiento (entradas y salidas, horario y lugares donde llevar y recoger a los niños/as).
- Las rutinas, ¿qué son?, ¿para que sirven?, qué rutinas voy a seguir todos los días con sus hijos/as.
- Les explico cuales son mis funciones.
- Les enseño el aula, los aseos, patio,...

.-**Encuentros e informaciones diarias.** Serán de gran importancia para la consolidación de las relaciones con las familias, así como para avanzar en el conocimiento de los niños/as del grupo. A través de esta información diaria e individual, las familias aumentan su confianza hacia la escuela y superan la angustia que les produce la separación de sus hijos/as.

D) Reunión en junio del Equipo Directivo junto con los tutores/as. con el E.O.E. para informales del proceso evolutivo de los alumnos.

E) El papel del maestro/a en este proceso

.-**Mantener una actitud receptiva y de disponibilidad.** Para ello:

- Debe conocer la historia personal de cada niño/a.
- Debe fomentar al máximo y rentabilizar en lo posible los canales de comunicación con la familia.
- Debe tener una actitud comprensiva hacia todas las manifestaciones de resistencia al cambio.
- Debe mantener un alto nivel de observación.

.-**Crear un ambiente de seguridad y afectividad.** La estabilidad debe quedar garantizada en cuanto a:

- Estabilidad en las personas de referencia en la escuela, favoreciendo la creación de nuevos vínculos de apego.
- Estabilidad en los espacios, donde transcurren todos los acontecimientos y los momentos de la vida cotidiana en la escuela. Durante el periodo de adaptación es bueno que los niños/as sean atendidos en sus propios espacios, dejando los lugares comunes para más adelante. Una vez que se sientan seguros y “dueños” de los mismos, irán ampliando el conocimiento de la escuela.
- Estabilidad en los ritmos temporales. La vivencia reiterada en la sucesión de los distintos momentos.
- Estabilidad en la permanencia de los objetos. Es importante que sus pertenencias tengan sitio fijo, que siempre sepan donde están. El mobiliario y los juguetes no deben sufrir grandes modificaciones.

F) Evaluación del proceso de adaptación a la Escuela Infantil

Es necesario evaluar el periodo de adaptación con relación a cada uno de sus protagonistas: los niños/as, sus familias y el equipo educativo.

• **Evaluación del proceso de adaptación a la Escuela Infantil de los niños/as.** Debemos evaluar cómo están viviendo los niños/as este periodo de adaptación, así como tener ciertos índices sobre la finalización del mismo. Para ello nos pueden ayudar:

- La observación directa en el contexto de la vida cotidiana.
 - El diario de clase.
 - Fichas de seguimiento de la adaptación, donde se recogen las observaciones.
 - Cuestionarios para las familias acerca de cómo están viviendo los niños/as este proceso en el contexto familiar.
 - Fichas de salud: donde se recogen las ausencias causadas por enfermedad.
 - Fichas de observación del desarrollo: evaluación de las distintas áreas de desarrollo.
- **Evaluación de las relaciones con las familias.** Se obtendrá información a partir de:
- Los primeros contactos con las familias (entrevista inicial,...).
 - De los contactos diarios y de la calidad de las relaciones.
 - Participación en los instrumentos de relación/comunicación casa/escuela.
 - Primera reunión del grupo: asistencia, nivel de participación y expresión de vivencias.
 - Colaboración y actitud en las pautas organizativas establecidas en la escuela.
- **Evaluación del trabajo educativo.** Se hará a partir de:
- La auto-observación del maestro/a.
 - Revisión del proceso de adaptación.

Se deben analizar los recursos puestos en marcha por la escuela para abordar este periodo. Toda la información recogida, tanto la que se refiere a datos individuales como la que afecta a la valoración global del proceso formarán parte de la evaluación inicial y aportarán elementos muy importantes para la planificación educativa.

6.3 De Educación Infantil a Primaria

6.4.- Del 3º ciclo de primaria a ESO

Un cambio también muy importante es el que se da entre la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria debido a:

- Aumento de las asignaturas y del profesorado de los equipos docentes.
- El aumento de la exigencia de autonomía en el trabajo escolar.

- Los cambios biológicos y psicológicos que acompañan a la pubertad de chicos y chicas.

Todo ello puede convertir este tránsito en un auténtico periodo crítico para ciertos alumnos y alumnas.

6.4.1.-Objetivos

- Coordinar al profesorado de los Centros de Educación Primaria y Secundaria para de esta forma secuenciar los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación.
- Realizar el trasvase de información en un periodo de tiempo que posibilite el uso de información para la planificación de medidas de atención a la diversidad, organización de materias optativas y provisión de recursos.
- Facilitar la información sobre cada uno de los alumnos/as que acceden al centro.
- Informar a los padres y a los alumnos/as sobre el sistema educativo actual, en lo concerniente a los estudios de secundaria obligatoria.
- Conseguir una adecuada coordinación entre los centros de primaria y secundaria, que facilite la incorporación de los alumnos a los centros nuevos

6.4.2.- Actividades.

- Cuadernillo de trabajo del EOE.
- Desarrollo de una visita al centro de secundaria al que se esté adscrito el centro de procedencia.
- Reunión de los padres con el Equipo Directivo del Instituto.
- Reunión de los orientadores con los tutores/as del alumnado que pasarán al instituto, para recabar toda la información posible sobre el desarrollo de estos y así poder realizar las distintas agrupaciones.

6.4.3.- Metodología

Nos basaremos en una metodología activa y participativa. Se propondrán actividades para que todo el alumnado puedan expresar sus ideas tanto a nivel individual como colectivo. Estas actividades serán debatidas y consensuadas en el grupo y se irá anotando las aportaciones de cada alumno.

En todas las actividades se partirá de ideas previas es decir del conocimiento que tienen sobre los temas abordados en las sesiones de tutoría.

Las actividades del cuadernillo del EOE se harán tanto en el horario de tutoría como en casa con la familia, para después ser debatidas y consensuadas en clase. Esto permitirá la participación activa de las familias.

6.4.3.-Temporalización.

Las actuaciones se realizarán durante todo el curso escolar.

6.4.4.- Evaluación.

Para poder evaluar nos basaremos en:

- .- Grado de implicación del alumnado y su familia.
- .- En la elaboración de las tareas tanto del aula como las de casa.
- .- Presentación adecuada de los cuadernos.
- .- Participación en clase.

6.5.- Medidas de acogida e integración para alumnos con necesidades educativas especiales

Estas medidas tienen como finalidad facilitar la accesibilidad de este alumnado a los servicios y dependencias del centro y al currículo escolar, propiciar su socialización y acogerlos adecuadamente al inicio de cada curso escolar.

6.5.1 Traslado de información del centro de origen o, en su caso, de otras instituciones.

Esta información se canalizará de la siguiente manera:

- El Secretario del centro solicitará la información y documentación necesaria al centro de origen o a otras instituciones.
- Igualmente se recavará información a través de la Orientadora de referencia del Equipo de Orientación Educativa de la zona y si fuera necesario, poniéndonos en contacto con el profesorado que dio clase a dicho alumno/a en cursos anteriores.

En el caso del alumnado escolarizado en nuestro centro en cursos anteriores, se proporcionará, tanto al tutor/a como a los maestros y maestras especialista toda la información que sirva para facilitar el seguimiento personalizado del alumnado:

- Datos psicopedagógicos,
- Datos aportados por la familia en las entrevistas mantenidas
- Ficha de seguimiento de los alumnos/as con necesidades educativas especiales, que se cumplimenta al finalizar cada curso y en la que se especifican: la síntesis global de la evaluación, las incidencias ocurridas durante el curso, el nivel de competencia curricular alcanzado por el alumno/a, las adaptaciones curriculares y cualquier otra información que redunde en el mejor conocimiento y atención del alumnado.

6.5.2 Actividades de acogida al inicio de cada curso escolar, prestando especial atención al alumnado de nuevo ingreso en el centro.

Entre las actividades propuestas estarán: Conoce tu centro. Se le enseñarán las instalaciones poniendo especial relevancia en aquellos espacios que serán para él/ella más cotidianos., el profesorado y el resto del personal (conserje, monitora).

En la primera sesión de trabajo se realizarán actividades de presentación para que conozca a sus compañeros/as tanto de su grupo clase como de las aulas de apoyo a la integración.

6.5.3 Medidas que garanticen la autonomía en los desplazamientos y en el uso de los distintos servicios del centro, así como un desalojo seguro en casos de emergencia.

Prevenir las posibles barreras arquitectónicas con el fin de que exista una autonomía en los desplazamientos, así como adaptar las dependencias del centro (servicios, mobiliario de clase y emplazamiento de las aulas en las que va a estar escolarizado/a).

Todos estos aspectos se recogerán en el Plan de Evacuación del centro con el fin de facilitar la salida de emergencia de dichos alumnos/as.

Conocimiento del centro escolar:

El colegio: -Dependencias y servicios.
-Organización (horarios, accesos a las aulas, organización de los recreos,...)

Nuestra aula: - Los distintos espacios de la clase y sus funciones.
- Horario de las distintas áreas.
- Dinámica de trabajo.

6.5.4 Medidas que potencien la interacción social con los compañeros y compañeras, tanto dentro del aula como en otros espacios escolares.

Realizar las actividades de presentación para que conozca a los compañeros/as.

Participar en el reparto de responsabilidades dentro del grupo.

Se hará especial hincapié en la realización de actividades de grupo que le permita interactuar con el resto de sus compañeros de clase (trabajos en grupo dentro del aula) y otros alumnos del centro (en actividades en las que participan todos el alumnado del colegio: Día de la Constitución, Día de la música, Día de la Paz, Día de Andalucía, Carnaval, etc.).

En caso necesario, algún alumno/a o pequeño grupo servirá de apoyo al alumno con n.e.e. tanto en su clase como en los recreos.

Conocer los derechos y deberes del alumnado del centro y las normas de clase.

Participar en actividades extraescolares y complementarias.

Conocer las conductas contrarias a la convivencia y sus sanciones.

6.5.5. Recursos materiales y tecnológicos necesarios para garantizar la comunicación y el acceso al currículum escolar.

Al alumnado con n.e.e. se le realizarán las adaptaciones curriculares pertinentes, significativas o no significativas, en función de las necesidades educativas detectadas.

Se adaptará el material didáctico a las características concretas de cada alumno/a, bien utilizando material complementario o alternativo al utilizado en su grupo clase.

Las aulas de apoyo a la integración (Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje) disponen de material específico que facilitan el acceso al currículum escolar de este alumnado.

El material está a disposición del profesorado para su uso, no solo en las aulas de apoyo a la integración sino también en el aula ordinaria, por parte de los tutores y tutoras.

El centro dispone de recursos informáticos, que son utilizados por el alumnado con necesidades educativas especiales. Igualmente se dispone de equipamiento informático adaptado para alumnos/as con discapacidad motórica, que ha sido proporcionado por el Equipo de Orientación Educativa especializado en problemas motóricos.

7.- Coordinación entre los miembros de los equipos docentes, de tutores y tutoras, así como entre el profesorado del centro y los profesionales del E.O.E. de zona.

El maestro/a tutor/a debe tener coordinación con el resto de profesionales que intervienen de una u otra forma en el grupo clase (maestros/as, especialistas, apoyo, equipos de orientación, etc.) con una periodicidad, al menos, mensual.

El Jefe de Estudios realizará la convocatoria según calendario y contenidos establecidos.

Esta coordinación es esencial para tener diferentes puntos de vista sobre un mismo grupo-clase, y tomar las medidas y actuaciones oportunas en determinadas situaciones así como para aumentar conocimientos al existir diferentes niveles de experiencia.

El tutor/a deberá coordinarse con los miembros del equipo docente como:

- a) Maestros especialistas (Lengua Extranjera, Música, E.F, P.T y A.L), con el fin de:
 - Recabar información sobre el alumnado: intereses, actividades preferidas, dificultades presentadas, etc.
 - Programar actividades conjuntas: establecer actividades complementarias y extraescolares, marcar objetivos comunes, elaborar materiales de apoyo, coordinar el uso de los medios y recursos disponibles, etc.
 - Evaluar de forma conjunta en las sesiones de evaluación.

b) Maestros/as tutores/as. Con el fin de desarrollar las actividades previstas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial, y para que exista coordinación entre los distintos niveles y/o etapas. Las propuestas de acción tutorial nos ayudan a alcanzar los objetivos propuestos en el Plan de Acción Tutorial. Entre ellas destacamos las siguientes:

- Animación y dinámica de grupos:
 - Elección de un delegado/a de clase.
 - Elaboración y aprobación de normas básicas de convivencia.
 - Actividades para mejorar la comunicación y las relaciones de grupo y crear un clima favorable en el aula.
 - Otros.
 - Orientación personal:
 - Actividades para mejorar la autoestima y el autoconcepto.
 - Desarrollo de hábitos de vida saludables.
 - Actividades para fomentar la toma de decisiones y la resolución de problemas.
 - Otros.
 - Orientación escolar.
 - Desarrollar diferentes técnicas de estudio.
 - Actividades de refuerzo alumnado con dificultades.
 - Comentar la evaluación con el alumnado.
 - Otros.
- c) Tutores del mismo nivel, con el fin de:
- Coordinar adecuadamente las programaciones de aula.
 - Programar actividades conjuntas.
 - Marcar objetivos comunes, elaborar materiales de apoyo, coordinar el uso de los medios y recursos disponibles, etc.
- d) Resto del profesorado del centro, como refuerzo educativo, y equipo directivo.

Por otra parte, los tutores/as también tendrán que coordinarse con otros profesionales, como son:

a) Equipos de Orientación Educativa (EOE): compuestos por psicólogos/as, pedagogos/as, médicos/as, maestros/as, trabajadores sociales. Su función es de apoyo o complemento al centro. Nos ayudan a planificar la respuesta educativa más adecuada a las características de los alumnos/as con necesidades educativas específicas o en situación de desventaja social y educativa para el acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo.

Sus áreas de trabajo son:

- Atención a la diversidad: informe psicopedagógica del alumnado.
- Asistencia en la prevención y tratamiento de las dificultades de aprendizaje.
- Información a los tutores /as sobre técnicas para mejorar las relaciones del grupo.
- Proporcionar materiales e instrumentos psicopedagógicos que sirvan de apoyo al profesorado.
- Impulsar la colaboración e intercambio de experiencias entre centros.

- Contribuir a la coordinación de los proyectos curriculares y de los programas de orientación entre los centros de Primaria y los de Secundaria a los que pasan los alumnos/as.
- b) Otros especialistas o profesionales como psicólogos/as, médicos/as, asistentes sociales, etc. Que no forman parte del equipo educativo del centro.
- c) Centro de Profesores de la zona, con el fin de tener su ayuda en relación al asesoramiento y distribución de material curricular necesario para el centro.

En las reuniones de coordinación, se parte de los acuerdos adoptados en la última reunión, se tratarán los siguientes puntos:

- Evolución del rendimiento académico del alumnado.
- Propuestas para la mejora del rendimiento del grupo y de su alumnado y las decisiones que se tomen al respecto.
- Valoración de las relaciones sociales en el grupo.
- Desarrollo y seguimiento de las adaptaciones curriculares.
- Desarrollo y seguimiento de otras medidas de atención a la diversidad.

8.- Procedimientos y estrategias para facilitar la comunicación, la colaboración y la coordinación con las familias.

La colaboración con la familia requiere disponer los condicionantes materiales necesarios para establecer relaciones fluidas, implicar a padres y madres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de los hijos, informar a las familias y promover la cooperación con el centro.

Es importante conocer el ambiente familiar y las características de tipo económico, social y persona.

Conviene crear el ambiente adecuado y no centrarse exclusivamente en los problemas.

Las entrevistas tutoriales deben estar organizadas y estructuradas y responder a un contenido relevante y previamente planificado por el profesor/a tutor/a, que intentará mantener una actitud positiva hacia los alumnos, respetuosa y cordial, receptora hacia las sugerencias o reclamaciones. El profesor/a tutor/a reservará una hora a la semana a las entrevistas con las familias del alumnado, previamente citados o por iniciativa de los mismos de forma que posibilite la asistencia de dichas familias y en sesión de tarde, podrá asistir el orientador u orientadora previa coordinación con el tutor o tutora.

Las entrevistas con las familias del alumnado tendrán las siguientes finalidades:

- Informar sobre aspectos relevantes para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo personal del alumnado, garantizando especialmente la relativa a los criterios de evaluación.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje.
- Informar las dificultades de aprendizaje.

- Proporcionar asesoramiento educativo a las familias, pautas y orientaciones que mejoren el proceso educativo y de desarrollo personal del alumnado.
- Promover y facilitar la cooperación familiar en la tarea educativa del profesorado, tanto en lo concerniente a los aspectos académicos como en lo relacionado con la mejora de la convivencia del centro.

El horario de las entrevistas individuales con las familias será establecido por el Claustro y al menos se celebrarán tras la primera y segunda evaluación, prioritariamente con padres/madres del alumnado que no haya superado una o más asignaturas.

En cuanto a las reuniones grupales habrá una obligatoria al inicio de curso y se podrán celebrar otras reuniones cuando se considere necesario.

Otros procedimientos de comunicación con las familias pueden ser

- Correo.
- Correo electrónico.
- Llamadas telefónicas.
- Agenda de trabajo del alumno o alumna.
- Boletín de calificaciones de cada sesión de evaluación.
- Notas informativas.
- Hojas informativas mensuales.
- Circulares.

9.- Descripción de procedimientos para recoger y organizar datos académicos y personales del alumno

9.1.- Información sobre la historia escolar del alumno o alumna:

- Informe personal final de etapa (Educación Infantil y Primaria). Esta información está disponible en aplicación informática Séneca.
- Expediente académico del alumnado. Esta información está disponible en aplicación informática Séneca.
- Ficha tutorial de tránsito a la E.S.O.
- Tabla con datos solicitados por Centro de E.S.O. de referencia.
- Ficha de traspaso de información final de Primaria (Alumnos N.E.E.)

9.2.- Información curricular y/o de conducta:

- Reuniones del profesorado de Educación Infantil y Educación Primaria por un lado, y por otro, de los tutores de 6º de Primaria con el profesorado del Centro de Referencia de E.S.O., para la transición entre dichas etapas educativas. En las mismas se procurará que quede reflejada aquella información aportada y valorada, de manera puntual, sobre los distintos alumnos y alumnas (*último trimestre*).
- Fichas de seguimiento del aprendizaje de los alumnos/as.
- Ficha de recogida de la Evaluación Trimestral de los maestros/as no tutores/as-especialistas.

- Resultados de las evaluaciones trimestrales (*boletín notas de Séneca*), e información que sobre un alumno o alumna se genere en las sesiones de evaluación.
- Actas de las reuniones mantenidas por el Equipo Docente de un grupo, con síntesis de la información aportada y valorada, respecto a un alumno o alumna concreta.
- Medidas de refuerzo o mejora en cada área del alumnado con problemas de aprendizaje.
- Registro-anecdótico para reflejar los comportamientos y conductas relevantes de los distintos alumnos con vistas a las reuniones de tutoría con los padres o tutores legales, o para poder presentarlos ante la Comisión de Convivencia si fuera preciso.

9.3.- Datos psicopedagógicos:

- Informes de evaluación psicopedagógica.
- Adaptaciones Curriculares Significativas (A.C.Is.), para alumnos/as con N.E.E. o con sobredotación intelectual.
- Información aportada y valorada, de manera puntual sobre algún alumno o alumna en la reunión de coordinación entre los tutores y tutoras y el E.O.E.

9.4.- Información del proceso de coordinación y comunicación con las familias:

- Impreso para recabar información puntual sobre el proceso de enseñanza aprendizaje de los maestros/as que imparten clase a un grupo de alumnos/as por parte del maestro/a tutor o tutora, con vistas a las reuniones de tutoría con los padres/madres o tutores/as legales.
- Impreso de cita para reunión de tutoría con padres/madres de alumnos/as.
- Fichas para registro de la información obtenida en las entrevistas individualizadas mantenidas con la familia del alumnado.
- Cuestionarios de recogida de información sobre el historial médico, físico, familiar..., aportada por los padres/madres o tutores/as legales de los alumnos.
- Otros:
Visita guiada de los alumnos de 6º al Centro de Referencia de E.S.O. (último trimestre).

9.5.- Información de reuniones de equipo educativo.

Actas de las reuniones con síntesis de la información aportada y valorada, respecto a un alumno o alumna concreta, en la reunión mantenida por el equipo docente de un grupo.

9.6.- Información del proceso de enseñanza-aprendizaje en un área o materia

- Modelo de informe del profesor o profesora correspondiente para recabar información puntual sobre el proceso de enseñanza aprendizaje.

10.- Organización y utilización de los recursos personales y materiales de los que dispone el centro, en relación con la orientación y la acción tutorial.

El desarrollo de la orientación y la acción tutorial en un centro docente, exige una adecuada organización y planificación de los diferentes recursos disponibles para llevara a cabo.

Se trata, por una parte, de especificar cuáles son los recursos materiales que el centro pondrá a disposición para el desarrollo de las actuaciones contenidas en el plan de Orientación y Acción Tutorial, así como el acceso y utilización de dichos recursos.

Por otra parte, hay que clarificar las tareas y funciones básicas a desempeñar, en relación con la orientación y la acción tutorial, por parte de los profesionales del centro y del E.O.E. de referencia.

Por lo tanto en este apartado vamos a incluir:

10.1.- Criterios para la designación de tutores y tutoras de acuerdo con la normativa vigente (Decreto 201/97 de 03 de septiembre capítulo IV) pendiente de trabajo

10.2.- Funciones del tutor.

En el artículo 18, establece que: La acción tutorial es una tarea colegiada ejercida por el equipo docente de un grupo de alumnos y alumnas. Cada grupo tendrá un profesor o profesora tutor que coordinará las enseñanzas y la acción tutorial del equipo docente correspondiente. El tutor o tutora desarrollará las siguientes funciones:

- Conocer las aptitudes e intereses de cada alumno o alumna, con objeto de orientarle en su proceso de aprendizaje y en la toma de decisiones personales y académicas.
- Coordinar la intervención educativa de todos los profesores y profesoras que componen el equipo docente de alumnos y alumnas.
- Garantizar la coordinación de las actividades de enseñanza y aprendizaje que se propagan al alumnado a su cargo.
- Organizar y presidir las reuniones del equipo docente y las sesiones de evaluación de su grupo de alumnos y alumnas.
- Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado y adoptar , junto con el equipo docente , las decisiones que procedan acerca de la evaluación y promoción del alumnado.
- Complimentar la documentación académica del alumnado a su cargo.
- Recoger la opinión del alumnado a su cargo sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollado en las distintas áreas que conforman el currículo.
- Informar al alumnado sobre el desarrollo de su aprendizaje, así como a sus padres, madres o tutores legales.
- Facilitar la cooperación educativa entre el profesorado del equipo docente y los padres, madres o tutores del alumnado.
- Mantener una relación permanente con los padres, madres o tutores del alumnado, a fin de facilitar el ejercicio de sus derechos.

- Cuantas otras se establezcan por Orden de la Consejería de educación o se incluyan en el plan de orientación y acción tutorial del centro.

10.3.- Tareas a desarrollar por los maestros y maestras de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje.

- a) La realización, junto con el tutor/a, de las adaptaciones curriculares necesarias para los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.
- b) La elaboración de programas generales que se requieran para la correcta atención del alumnado que lo necesite.
- c) El seguimiento de esos programas en cada uno de esos alumnos o alumnas que lo necesiten.
- d) La realización de los aspectos concretos de los programas que requieran una atención individualizada o en pequeño grupo, dentro o fuera del aula.
- e) La orientación a los maestros/as tutores/as del alumnado atendido en lo que se refiere al tratamiento educativo concreto del mismo, así como aquella otra de carácter preventivo de posibles dificultades que, con carácter general, pudieran surgir en el resto de los alumnos y alumnas del grupo.
- f) La elaboración de material didáctico.
- g) La colaboración con el maestro/a tutor/a del aula en la orientación a los padres y madres de los alumnos que atienden, con vistas a lograr una participación activa en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

10.4.- Organización y distribución de los espacios e instalaciones en las aulas de PT y AL.

Aula de PT

El aula de PT está situada en la primera planta frente al aula de AL lo que facilita la coordinación y el trabajo en equipo entre ambos profesionales.

Es un aula espaciosa, sin ruido, con abundante iluminación natural y adecuada ventilación. Posee varios muebles con estanterías donde se guarda todo el material que utilizamos. El material de uso exclusivo del maestro/a (bibliografía específica, guías didácticas, etc.) se guarda en el interior de los muebles y el de uso frecuente por el alumnado se coloca en las estanterías accesibles a los niños y niñas. Esta organización intenta facilitar la autonomía de los alumnos/as en el proceso de aprendizaje y desarrollar hábitos de organización (ellos cogen el material que van necesitando en cada momento, lo vuelven a colocar en su sitio una vez terminado el trabajo, ordenan el material, etc).

En las paredes se cuelgan carteles relativos a los aprendizajes básicos que se van trabajando en cada momento (recta numérica, órdenes de unidades, formas geométricas, reglas

ortográficas, etc.), que sirven de referente a los alumnos/as durante la realización de las actividades. En esos carteles pueden encontrar ayudas visuales o conceptos básicos que les faciliten el trabajo.

El aula está organizada en los siguientes espacios:

- a) Biblioteca: con cuentos y libros de lectura, cuentos realizados por los propios alumnos/as y un cartel con una ficha guía para la realización de cuentos, que se utiliza a modo de taller de escritura.
- b) Estantería con material manipulativo de lenguaje: tarjetas con dibujos, tarjetas con dibujo-palabra, letras móviles de madera, etc.
- c) Estantería con material manipulativo de matemáticas: regletas, formas geométricas, tarjetas con números, juegos de conceptos matemáticos, etc.
- d) Espejo para actividades relacionadas con el esquema corporal o el lenguaje.
- e) Estantería con puzzles, encajables, tacos, lotos de imágenes o acciones, etc. destinados a desarrollar habilidades manipulativas y de percepción visual.
- f) Ordenador, que es utilizado por los alumnos/as para trabajar con juegos educativos, usar el procesador de textos para realizar las actividades escolares y para comprobar las operaciones matemáticas con la calculadora.
- g) Un rincón con juegos variados.

La mesa del maestro/a y, cerca del él, y en la parte central de la clase, las mesas y sillas de los alumnos y alumnas distribuidas en forma de U. Esto facilita la interacción entre los alumnos y alumnas y entre ellos/as y el profesor, la accesibilidad de los niños y niñas a todos los espacios de la clase, buena iluminación, cercanía a la pizarra y la posibilidad de cambiar fácilmente la distribución de las sillas y mesas dependiendo del tipo de trabajo que vayan a hacer.

El material específico que se encuentra en las aulas de apoyo a la integración está a disposición del resto del profesorado del centro para utilizar con alumnado que presenten dificultades de aprendizaje o con el grupo-clase para prevenir dichas dificultades.

Aula de AL

El aula de AL se creó, ante las N.E.E. que presentaban alumnos en aspectos relacionados con el lenguaje: Prerrequisitos Básicos del Lenguaje, Bases Funcionales del Lenguaje, Forma, Contenido y Uso. Nuestra labor es un servicio de apoyo al centro junto al profesor de PT. y al Equipo de Orientación Educativa. Está situada en la primera planta cerca del aula de PT ya que existe coordinación entre ambas compartiendo todo tipo de recursos y materiales. Está en un ambiente cuidado, donde no hay ruido, con una buena iluminación y ventilación. Posee varios muebles con estanterías donde se guarda todo el material que utilizamos, una pizarra en la que anticipamos tareas, un ordenador, una mesa amplia con varias sillas para trabajar en pareja, un espejo de 120x170 colocado en la pared sobre una colchoneta, material gráfico en la pared y un equipo de música.

El Aula de AL está estructurada en rincones, siguiendo la misma línea que las aulas de EI. En cada uno de los rincones se trabajan habilidades, capacidades y aptitudes que intervienen en la comunicación, a partir de tres años. Está adornada con carteles, murales, fotografía, trabajos de los niños/as, etc. Por ejemplo; en el rincón del mimo tenemos fotografías de niños/as realizando praxias orolinguofaciales, esquema corporal... En el rincón de lenguaje oral, carteles con las posiciones de los distintos fonemas. En el rincón de la audición, láminas con dibujos de objetos de la casa, naturaleza... En el rincón del juego se encuentran distintos juegos manipulativos.... en el rincón del ordenador, carteles con las distintas partes del mismo.

El agrupamiento de los alumnos /as tanto en el aula ordinaria como en el aula de AL va a ser variable en número y diversificable según las características de las actividades escolares, es la estrategia más aceptable dentro de una escuela renovadora que tiene en cuenta la atención a la diversidad. Combinar las distintas posibilidades de agrupamientos aporta un mayor enriquecimiento a los alumnos /as y rompe con la rutina y monotonía que muchas veces desmotiva.

La flexibilidad organizativa implica combinar diferentes agrupamientos dentro y fuera del aula en función del objetivo que nos planteamos. Los diferentes agrupamientos que utilizaremos, teniendo muy presente que se combinan en función de los distintos objetivos, irán desde el gran grupo, pequeño grupo y en parejas en el aula ordinaria y de forma individual en el aula de Logopedia.

Tanto en el aula ordinaria como en el aula de AL se trabajará estableciendo una coordinación con los tutores/as para la realización de objetivos, contenidos y actividades que se van a realizar en cada uno de ellos.

Para disponer a los niños/as en sus mesas del aula ordinaria, se hará de forma que los grupos vayan variando para que siempre no estén sentados con los mismos niños ya que sobre todo en infantil los alumnos/as tienen pocas competencias sociales debido a su egocentrismo. La variación del sitio se hará de forma gradual con el fin de favorecer la interacción y que se conozcan todos.

Los espacios en los que desarrollaremos el proceso de enseñanza- aprendizaje serán variados. Se contemplará tanto espacios interiores como exteriores: aula, las distintas dependencias del centro, el entorno del centro.

10.5.- Materiales y recursos didácticos en las aulas de PT y AL.

Aula de PT

Con aquellos alumnos/as cuyo nivel de competencia curricular no tenga una diferencia significativa con respecto a su nivel de escolarización, se utilizarán los materiales curriculares propios de su curso junto a otros materiales complementarios.

Con aquellos alumnos/as que hayan precisado una adaptación curricular significativa, se utilizarán los materiales curriculares propios de su ciclo de referencia.

Se utilizarán recursos variados y cercanos a las realidades en las que nos movemos habitualmente: exposiciones orales, dramatizaciones, canciones, libros, producciones propias o de otros compañeros/as, proyectos de escritura, calculadora, recursos informáticos, etc.

Igualmente se utilizarán materiales complementarios que faciliten al alumnado su acceso al currículum:

- Martínez Romero, J.: Lecturas Comprensivas. Grupo Editorial Universitario.
- López Garzón, G.: Cuadernos de Lectoescritura. Grupo Editorial Universitario.
- Ribera, P. (Coord.): Ven a leer. Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Cuadernos de matemáticas. Bruño.
- Pita, E.: Vocabulario básico en imágenes. C.E.P.E.
- Carrillo Jiménez, A.: Programa de habilidades metafonológicas. C.E.P.E.

De especial importancia serán también los materiales manipulativos y visuales, del tipo:

- Lotos fonéticos.
- Juegos de construcción.
- Regletas.
- Puzzles.
- Encajables.
- Letras móviles de madera.
- Autodictados: dibujo – palabra.

Aula de AL.

- Material ortofónico: espejo, depresores, espirómetro, vibradores...etc.
- Material de soplo: silbatos, trompetillas, pelota, cañitas, velas, molinillos.
- Material para la audición: radio casete cd, instrumentos musicales, material para la discriminación auditiva y logopédica de Inés Bustos...
- Material lúdico: juguetes, puzzle, frutas, verdura y marionetas.
- Material gráfico: secuencias temporales, loto fonéticos, “Enséñame a hablar”, cartas de opuestos, vocabulario básico en imágenes, cartas de acciones, tarjetas de semejanzas y diferencias, libros infantiles, taller de cuentos y secuencias temporales.
- Lecturas comprensivas para la atención a la diversidad de Jose M^a Martínez Romero y lecturas comprensivas para primeros lectores de ediciones dylar.
- Ayudas técnicas para la comunicación: ordenador, recursos informáticos, programas informáticos: “Mis primeros pasos con pipo”, “Imagina y crea con Pipo”, “Ven a jugar con Pipo” “Pipo en la ciudad”, “Actividades de Educación Infantil y Primaria de Clipart” y “Pupi” I y II.
- Material de elaboración propia como dominó silábicos, tarjetas para la estructuración de la frase, juegos en los que está implícito los distintos fonemas.

10.6.- Criterios para optimizar los recursos personales.

- Fijar las funciones del Orientador/a en relación a la atención del alumnado, padre/madre y profesorado.
- Fijar las tareas a desarrollar por los maestros y maestras de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.
- Se establecerán criterios objetivos para la seleccionar el alumnado de apoyo según los criterios de evaluación y las pruebas acordadas y fijadas de los niveles de competencia curricular mínimos de cada nivel para las áreas instrumentales de Primaria o básicas de la Etapa de Infantil.

10.7.- Criterios para optimizar los recursos materiales.

- A comienzo de curso se fijarán los criterios de distribución de los recursos materiales del Centro y se nombrarán los responsables de cada grupo de recursos materiales como son : biblioteca, vídeos, ordenadores.
- Los ciclos tendrán un espacio ubicado en la planta superior para dar los apoyos al alumnado.
- También a principio de curso se elegirá quién realiza la elaboración y actualización del inventario en lo relativo a los materiales y equipamientos utilizados para atender a la diversidad.
- Y por último se establecerá un procedimiento general para la elaboración del presupuesto de gastos en relación con la adquisición de recursos para atender las necesidades de cada curso.

10.8 Organización y distribución de los espacios e instalaciones.

- .- Aula para apoyos de ciclo.
- .- Aula de Audición y Lenguaje.
- .-Aula de Educación Especial.
- .-Aula para el almacenamiento de los recursos materiales.

11.- Colaboración y coordinación con servicios y agentes externos.

Para poder realizar determinados programas de interés para el centro, se realizará reuniones del Equipo Directivo, Coordinadores de Ciclo, Orientador u orientadora, Coordinadores de Proyectos con asociaciones, instituciones u organismos.

En dichas reuniones se deberán tratar temas relacionados con:

- Calendario de actividades.
- Personas implicadas.
- Tipo de actividades.
- Horario de dichas actividades.
- Recursos necesarios.
- Personas a las que van dirigidas dichas actividades.

12.- Procedimientos y técnicas para el seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas.

La evaluación constituye un elemento fundamental para la mejora de cualquier actividad humana.

En el Plan de Orientación y Acción Tutorial es preciso evaluar el desarrollo que se ha realizado del mismo a través de su concreción anual.

Algunos de los procedimientos e instrumentos que pueden utilizarse para valorar el grado de cumplimiento de este documento son:

- Reuniones de coordinación en las cuales se reflexione, se analice y se debata las dificultades que estén apareciendo a la hora de implantar dicho P.O.A.T .
- Cuestionarios anónimos cumplimentado por los profesores/as, familias y por el propio alumnado. Dichos cuestionarios nos van a aportar información sobre la percepción de los distintos elementos de la comunidad educativa acerca de la eficacia de las actividades desarrolladas.
- Análisis de los resultados escolares y de las pruebas de diagnóstico.
- Entrevistas con familias y alumnado con los profesionales del centro.
- Análisis del clima de convivencia en el centro.
- Memorias Finales de curso. En ella debe aparecer el grado de consecución del P.O.A.T.